Al contestar cite Radicado 20264310341513 Id: 2094028
Folios: 9 Fecha: 10-04-2026 11:45:20
Anexos: 3 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 389 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH Y

FECHA DEL INFORME: 06 de abril de 2026

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	389	**FECHA DE FIRMA**	23 de enero 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	23 enero 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Edinson Fabian Monroy Avila		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 1.051.185.126		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o Ambientales a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos		
CDP No.	**28326**	**FECHA CDP**	13 de enero de 2026
RP No.	29726 53926	**FECHA RP**	23 de enero de 2026 03 de marzo de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 22 de octubre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	22 de octubre de 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 de enero 2026	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	No aplica
FECHA ACTA DE INICIO	23 de enero de 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$81.000.000	**FORMA DE PAGO**	Mensual de $9.000.000 o por días laborados del mes

MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	No aplica.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 31 de marzo de 2026

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1

Apoyar la revisión de conceptos que en materia social y ambiental le sean requeridos, respecto de los trámites presentados ante la Entidad en acogimiento de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Se apoyo la proyección de la respuesta relacionada con el concepto social y ambiental para la liquidación del Convenio SAN GABRIEL Radicado 20264110311223 Id: 2084792 del 13 de marzo de 2025, con la tarea de 2587479. De igual manera con la tarea 2595718 se proyectó la solicitud de información sobre el estado de bienes arqueológicos y/o bienes de interés cultural asociados al programa sísmico San Gabriel 2D 2007 en proceso de liquidación, el cual se remite al ICANH para el respectivo concepto.	2	2

Descripción de la obligación No. 2

Apoyar la revisión de la información que sirva como sustento a la respuesta a derechos de petición y solicitudes ministeriales en los aspectos sociales y ambientales de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Durante el mes de marzo se apoyó a la Líder del grupo socio Ambiental en lo relacionado con la revisión en el marco del Radicado 20262210271811 Id: 2088690 en respuesta a los radicados ANH No. 20266410287502 del 10 de marzo de 2026 y 20266410290912 del 12 de marzo de 2026, trasladados por la Presidencia de la República mediante radicado OFI2600045003GFPU, mediante los cuales se solicita información sobre los bienes y servicios locales contratados por Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia durante 2024, 2025 y 2026 en el municipio de Paz de Ariporo, en el marco de las actividades de perforación y comercialización de hidrocarburos para el contrato ARRENDAJO.	4	4

	De igual manera con el Radicado 20264310275941 Id: 2089831 se solicito información y acuse de recibido a comunicación con radicado 20264010161842 Id: 2066361, donde se solicito los anexos de bienes y servicios relacionados con los ByS del contrato LLA 58. Con el Radicado 20264310262301 Id: 2086068 para el Convenio de Explotación de Hidrocarburos - AREA OCCIDENTAL (CE), se solicitó que la información sea reenviada en su totalidad y diligenciada en el formato denominado "*Diligenciamiento del Formato de Seguimiento a Bienes, Servicios y contratación de personal (ANH-GSA-FR-15 Versión No. 2).* Así mismo con el Radicado 20264310271051 Id: 2088443 para el Convenio de Explotación de Hidrocarburos - AREA SUR, se solicitó que la información sea reenviada en su totalidad y diligenciada en el formato denominado "*Diligenciamiento del Formato de Seguimiento a Bienes, Servicios y contratación de personal (ANH-GSA-FR-15 Versión No. 2).*		

Descripción de la obligación No. 3

Acompañar las visitas institucionales o de campo que por temas sociales y ambientales le sean requeridas de los contratos de hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No se realizaron visitas de seguimiento socio – ambiental en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 4

Mantener actualizadas en aspectos sociales y ambientales las bases de contratos en fase preliminar y de contratos suspendidos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Se envió y reportó la información relacionada con la actualización del **PLEX** correspondiente a los contratos E&P Sabanero (Id. 2065950), E&P Casinema (Id. 2066358), E&P Arrendajo (Id. 2065290) y Convenio de Explotación Rubiales (Id. 2047308), junto con sus respectivos anexos, la cual fue debidamente cargada y organizada en las carpetas correspondientes de cada contrato y/o convenio.	1	1

Descripción de la obligación No. 5

Participar en espacios de articulación institucional a nivel gobierno-industria con el fin de identificar alertas y realizar las acciones pertinentes para la viabilización de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	El 12, 19, 26 y 31 de marzo se asistió a las reuniones de seguimiento socio ambiental con la líder, supervisor y demás contratistas de la Gerencia en lo relacionado con cada uno de los pendientes.	4	4

Descripción de la obligación No. 6

Verificar la actualización del sistema de información de seguimiento a las obligaciones ambientales de los contratos suscritos por la ANH, por parte de los profesionales que desarrollan tal actividad.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Durante el mes de marzo se gestionó, revisó, cerró, actualizó y archivó la correspondencia y los soportes documentales relacionados con los contratos y convenios a cargo del profesional socioambiental. Las actividades desarrolladas comprendieron el trámite y cierre de ITA, IES, PLEX, reportes ambientales, planes de explotación, anexos, alcances, respuestas y tareas de seguimiento, según correspondía en cada caso. Toda la información fue cargada y guardada en la carpeta correspondiente de cada contrato y/o convenio, dejando organizado el respectivo soporte documental. En los contratos y convenios donde la hoja de vida (HV) quedó ajustadafueron: • En Área Occidental (CE) se cerró la gestión de los radicados 2068198 ITA y 2068598 IES, y adicionalmente se solicitó información para anexos de bienes y servicios mediante el Id. 2086068, con respuesta allegada bajo el Id. 2088305 • Área Sur (CE) quedó cerrada la gestión, se diligenció la HV y se registraron los soportes 2068601 IES con anexos y 2068200 ITA 2025 guardado • Armero (CE) se adelantó la verificación sobre presencia de comunidades étnicas con radicado 20264010153942 e Id. de control 2063934 • Arrendajo (E&P) se cerraron los registros 2067704 ITA, Id. documento 2079104 ITA e Id. de control 2065290, correspondiente a la actualización del Plan de Explotación • Casimena (E&P) se cerraron los radicados 2067856 ITA, 2068492 ITA, 2066358 correspondiente a la Actualización del Plan de Explotación 2026 del Área de Explotación Mantis, y el Id. de control 2065553 relacionado con observaciones a IES 2025-I en producción. • Chimichagua (CE) se cerró el trámite del Id. 2065849, correspondiente al Informe Ejecutivo Semestral II-2025 • Cicuco Boquete (CE) se cerró el Id. de control 2065846, relativo a la entrega del Informe Ejecutivo Semestral II-2025 • La Punta (CE) se cerró el Id. de control 2064433 del IES 2025-II • LLA 121 (E&P) se cerró el Id. 2078989, correspondiente a IES y hoja de vida • LLA 122 (E&P) se dejó guardado el Id. 2067992	**32**	32

	• LLA 123 (E&P) se cerró el IES 2067930, con observación de consultar la solicitud de plazo para PBC • LLA 124 (E&P) se cerró el Id. documento 2079721, correspondiente al envío del Informe Técnico Anual 2025 y Informe Ejecutivo Semestral II-2025, así como el 2068617 por alcance del IES • Magangué (Convenio E&P) se cerró el 2079019, correspondiente al radicado IES II-2025 • Oropéndola (E&E) se cerraron los Ids. documento 2068716 y 2067913, correspondientes al PLEX 2026 – Programa de Explotación 2026 de los campos Vireo y Oropéndola, así como la correspondencia del Id. de control 2059122, el IES 2025-II Id. 2067875 y el alcance IES Id. 2067790. • Palermo (CE) se cerraron los soportes 2068602 ITA 2025 y 2068206 IES • Rubiales (CE) se gestionó el 2068244 IES, se cerró el radicado 20265010296572 – Id. de control 2085782, correspondiente a la notificación de alerta social de la comunidad Territorio Ancestral Liwinaka, y se cerró el Id. de control 2047308, relacionado con la entrega del Plan de Actividades de Explotación 2026 del Convenio de Explotación de Hidrocarburos – Área Rubiales • Sabanero (E&P) se cerró el Id. 2065950, correspondiente a la Actualización del Plan de Explotación 2026 del Área de Explotación Sabanero, así como los registros 2068498 ITA y 2067859 IES 2025-II, dejando observación por anexos faltantes en correspondencia • Tauramena (Convenio E&P) se cerraron los registros 2079492 y 2067628 IES 2025-II; en Teca Cocorná (CE) se cerró el 2067719 ITA con HV, junto con los Ids. de control 2065199 y 2064651, ambos relacionados con el reporte ambiental 2025-II • VMM 46 (E&P) se cerró el IES 2067575 correspondiente a 2025-II, así como el radicado de alcance 2066562 y el registro asociado 2065714. En los contratos en los que la HV no quedó ajustada, se reporta que en Chenche (CE) se radicó el IES 2066361 y se solicitó a correspondencia el cargue de anexos; además, mediante la tarea 2592004 se requirió la información de anexos e IES, dado que no fue posible ubicarla. En LLA 58 (E&P) se registró el Id. 2068489 como informe sin cerrar, identificando que los anexos no se encontraban en Control Doc, razón por la cual fueron solicitados mediante la tarea 2592014. Finalmente, en los contratos y convenios donde la HV no aplica, se dejó constancia de que Berilo (TEA), Colibrí (E&E), La Maye (E&P), LLA 57 (E&P), Palma (E&E), SN 8 (E&P), VIM 3 (E&P), VMM 16 (E&P) y VMM 6		

	(E&P) ya no tienen la obligación de remitir esta información. En San Gabriel (Convenio E&E). Es decir: CONTRATOS ASIGNADOS 32 100% NO ENVIAN HV 12 38% DEBEN ENVIAR IES 20 100% ENVIARON IES - ITA 18 90% HOJAS DE VIDA COMPLETAS 18 de 20 18 90%		

Descripción de la obligación No. 7

Presentar a través de un informe consolidado, las alertas fundamentadas en aspectos socioambientales, que tengan la potencialidad de incidir en el desarrollo normal de los contratos, según los lineamientos que para el efecto determine el GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No fue requerido en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 8

Apoyar la definición, implementación y el seguimiento a los planes de acción para los contratos suspendidos por temas de conflictividad socioambientales

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	De acuerdo con la distribución de contratos no se cuenta a la fecha con contratos en estado de suspendidos.	0	0

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	**$81.000.000**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	**$ 11.400.000**

3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	**$69.600.000**
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	2
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	**$9.000.000**
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	**$60.600.000**

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	N.A
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	N.A
3	Valor ejecutado acumulado último informe	N.A
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	N.A
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	N.A
6	Reintegro acumulado último informe	N.A
7	Reintegro periodo a reportar	N.A
8	Acumulados reintegros (6+7)	N.A
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	N.A
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	N.A
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	N.A
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	N.A

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El Contrato No. 359 de 2026, se encuentra bajo la supervisión de Omar Adolfo Egea Gomez, Experto G3 Grado 8 conforme a la comunicación interna con radicado No. 20264310040923 Id: 2044874 de fecha 23 de enero de 2026, emitido por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

A partir del día 3 de marzo de 2026 el contrato cambia de RP, debido a una aclaración que se realizó en el mismo.

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social del contratista así no afecten recursos los aportes en el caso de los convenios.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Como archivos entregables de manera mensual según obligación del contratista se adjuntan los siguientes archivos:

Cuenta de Cobro No.3 y anexos del contrato requeridos.

- ANEXO 1 – presentación de alertas

Atentamente,



OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Experto G3 Grado 8
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Supervisor del Contrato No. 389 de 2026
Av. Calle 26 59-65 Piso 2.
Celular: 3003578983
Omar.egea@anh.gov.co